



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Río Negro, a pesar de sus relativos pocos años como provincia, tiene un interesante desarrollo de distintas actividades económicas.

Claro que esa riqueza se sustenta en que todas las actividades son preexistentes a la institucionalidad rionegrina.

Y allí reside el principal valor del trabajo de Pablo Tagliani expuesto en su libro "Economía del Desarrollo Regional", Provincia de Río Negro, 1880-2010.

Con un exhaustivo trabajo de recopilación y comparación, Tagliani pone en lenguaje llano y preciso toda la información al alcance del lector que no necesita de grandes conocimientos previos para adentrarse en sus páginas.

Tagliani, Licenciado en Economía y especializado en finanzas públicas provinciales y municipales, acerca datos que además permiten visualizar causantes de los males de hoy en algunas actividades y anticipa otros que bien podrían colaborar en el perfil de los por venir.

La reconocida licenciada Graciela Landriscini define en su prólogo que el libro "constituye una invaluable oportunidad de participar en un muy relevante emprendimiento de producción académica puesto al servicio del análisis de la realidad nacional y regional, a través de la revisión del proceso de desarrollo económico de la provincia de Río Negro, desde los tiempos de la organización nacional y la Generación del 80 hasta los comienzos del Siglo XXI".

Como buen economista, el autor abunda en cifras y estadísticas que, por incidencia lógica de los tiempos, no escapan a la polémica.

En las páginas del libro se encuentran testimonios y acciones de la lucha constante contra la monopolización de la fruticultura; abundantes proyectos de explotación minera; avatares de la ganadería ovina y bovina y hasta la confirmación que la producción porcina se concentra en chacras bajo riego, básicamente Tagliani se ocupa especialmente de la cuestión turística, revelando estadísticas sobre capacidad hotelera, gastronómica y de hospedaje, además de un balance anual de aquellas temporadas que cambiaron la matriz en la actividad, como el caso de la década del 80 del siglo pasado cuando irrumpe especialmente en San Carlos de Bariloche el denominado "Turismo Estudiantil".



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Es decir, un amplio y sesudo recorrido por la economía de la provincia es el que propone el autor con ese rasgo didáctico tan característico de los docentes universitarios.

Sin embargo, en "Economía del Desarrollo Regional" se encuentra también una cantera indispensable de datos educativos que amplían el horizonte de la muestra, como así también un pormerorizado detalle de la curva demográfica desde los algo más de nueve mil primeros rionegrinos censados allá por el siglo XIX.

Como también señala Landriscini en su prólogo, "el recorrido expuesto en la obra a través de un análisis multidimensional, los fundamentos teóricos desarrollados y las reflexiones elaboradas, permiten recuperar vínculos entre los tiempos pasados y el presente, e imaginar futuros posibles, articulando ideas que nutren los debates sobre el desarrollo como objeto de estudio y de práctica social en distintas escalas geográficas".

Por ello:

**Autor:** Cesar Miguel.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** Declarase de interés social, educativo, económico e histórico el libro "Economía del Desarrollo Regional -Provincia de Río Negro- 1880-2010", del Licenciado Pablo Tagliani.

**Artículo 2°.-** De forma.